

Señor Secretario del Liceo de Camagüey.

Camagüey.

Señor:

He leído con vivo interés la circular con que Vd. me ha favorecido, y la cual contiene la importante moción de los señores Lamar, Castillo y Luaces.

Permitame Vd. felicitar a esa patriótica institución por tan oportuna iniciativa.

Los momentos son en realidad angustiosos, pues hemos olvidado que por encima de los intereses particulares, cualquiera que sea su importancia, están los de la patria que a todos ampara y cuyo menoscabo en daño de todos resulta.

Los libertadores de Cuba no se sacrificaron, para que ésta continuara siendo una colonia de plantación. A eso hemos vuelto de hechos, cegados por la prosperidad de la gran industria azucarera y apretando cada vez más los lazos económicos que nos hacen depender de una nación extraña.

Tiempo es de que miremos frente a frente este aspecto capital de nuestra condición de hoy; porque no saldremos del conflicto, mientras no empeñemos por reconocerlo tal cual es.

El Liceo da un paso en firme al llamar a los ciudadanos conscientes de su deber para que lo estudien sin demora. Así importa hacerlo con tanta resolución y tanto desinterés como cuando todo se sacrificó por el honor y la libertad de Cuba.

Soy señor Secretario, su atento s.s. y paisano.

Enrique J. Varona.

Habana, 21 de Octubre, 1921.

ARCHIVO DOCUMENTAL
CABINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA